Aprobado definitivamente por la CUMAC mediante acuerdo de 25 Junio 1999

----	ASENTAMIENTO RURAL
A.A.	ACTUACIONES AISLADAS
Eq.P.	EQUIPAMIENTO PUBLICO:
Docente — PRE.	PREESCOLAR
E.G.B.	EDUCACION GENERAL BASICA
B.U.P.	BACHILLER UNIFICADO POLIVALENTE
F.P.	FORMACION PROFESIONAL
Otros — C.	CULTURAL

O.	OCIO
S.	SALUD-BIENESTAR SOCIAL
R.	RELIGIOSO
ME.	MERCADO
A.	AYUNTAMIENTO
E.S.	ESTACION DE SERVICIO
MA.	MANTENIMIENTO
CE.	CEMENTERIOS

Espacios Libres:

DEP.	DEPORTIVO
P.S.	PARQUE SUBURBANO
P.U.	PARQUE URBANO
P.C.	PARQUE CULTURAL O RECREATIVO
J.P.	JARDINES Y PLAZAS
A.J.	AREAS AJARDINADAS

NORMAS SUBSIDIARIAS del PLANEAMIENTO de la VILLA de GARAFIA

(TEXTO REFUNDIDO)

ASENTAMIENTO RURAL (El Tablado)

PLANO NUM: 12

EQUIPO REDACTOR:

JOSE VICTOR LECUONA RODRIGUEZ — ARQUITECTO TECNICO
JUAN PEDRO VALDES GONZALEZ — ARQUITECTO TECNICO
MAXIMO RODRIGUEZ PEREZ — ARQUITECTO

ESCALA 1:1.000

Mayo 1.995